

chada principal; sus dos simétricas cúpulas, bastante elevadas; los zócalos, pilastras, ángulos y guarniciones de los balcones y ventanas, todo de blanca piedra de Colmenar, así como la doble cornisa sobre que descansan sus bien labradas rejas y el balaustre de la misma piedra en que rematan las fachadas, con el ladrillo abramilado, cual estuco, de que son los recuadros, le dá un realce extraordinario á tan imponente masa, acariciada por una vejetacion tropical.

En él no sabemos que admirar más: si la perfecta construcción é igualdad de las dos últimas partes terminadas ó la solidez de las primitivas obras. Cosa rara: más de doscientos años tenia la parte antigua construida por Herrera cuando se terminó este último anadido: muy inteligente ha de ser el que no crea que todo se hizo á la vez, al hacer comparaciones entre una y otra parte.

Para adorno y desahogo de la anchurosa plaza de la Parada, que forma los dos extremos adicionados, mandó hacer este mismo previsor Rey otra plazuela en medio punto con diez bancos de piedra y respaldos de buen gusto sobre los que hay canastillos de flores y unas piñas por remate. Entre estos bancos parten diez distintas calles que son otras tantas pintorescas alamedas.

Hemos descrito á nuestro modo (y perdónesenos la frase) el exterior de este palacio, del cuadrado patio que nada merece del resto del edificio pasemos al interior.

Entrando por la principal de sus tres puertas (que solo se abre para dar entrada al monarca despues de su coronacion, y para que salga su cadáver si el fallecimiento ocurriese en el Sitio) sorprende lo magestuoso de su magnífica escalera. Frente á esta puerta está el anchuroso ramal principal, en cuyo

primer descanso, á los costados, desembocan dos ramales más inferiores, procedentes de tres entradas cada uno, á las que se les dá paso por las dos puertas laterales exteriores que sirven para entrar en el patio los coches de los Reyes. Naturalmente se ponen en comunicacion por medio de elevadas galerías las tres puertas y siete entradas que tiene esta sólida y preciosa joya del arte.

Desde el primer descanso parte un corto y solo tramo continuacion del principal que termina en otra meseta mas capaz. Dejando esta subida en el centro salen dos alas de espaciosa gradería que terminan en la galería del piso superior; galería de tres tramos que tiene salida por cinco balcones á la terraza exterior, así como sirve para dar entrada á todas las Reales habitaciones.

En esta galería y la baja convenientemente distribuidos se encuentran doce bustos de piedra que representan emperadores romanos, y en la segunda meseta, en tres ornacinas, dos preciosos jarrones de mármol y un buen busto de Luis XIV de la misma clase de piedra. Todos los pisos son de piedra blanca de Colmenar, de cuya materia y de una sola pieza son los escalones que miden más de cinco metros de largo.

Su doble y férrea baranda está cuajada de ricas labores y piñas de bronce de trecho en trecho. Los huecos en la parte alta están tan bien combinados, que solo se podría conciliar tan exageradas luces teniendo el techo de cristales; pero con ventaja la cubre una atrevida bóveda que es la admiracion de los inteligentes.

Esta bóveda, sin más adorno al principio que un sencillo blanqueo que tambien cubria la parte de su bien labrada cante-
ría, ha sido perfectamente pintada imitando maderas, descu-

bierta y limpia la piedra labrada y estucadas las columnas, cornisas y centros, colocándose en medio una preciosa lucerna. Estas obras de restauracion, dispuestas por orden de S.M. el Rey, se llevaron á cabo en 1850 bajo la direccion del arquitecto de palacio D. Domingo Lafuente, trabajadas por tres artistas uno francés y dos italianos.

Para que sea extraordinario todo lo que concierne á esta bien acabada obra, diremos, que en la inauguracion oficial del ferro-carril de Madrid á Aranjuez, que tuvo lugar en 16 de Marzo de 1850 y á la que asistieron SS. MM., se construyó desde la estacion una via especial que llevó el regio convoy hasta el pié de la escalera de este alcázar.

Debemos por último emitir nuestra pobre opinion, diciendo que todo está en relacion: solidez, elegancia en su arquitectura, ricos adornos y atrevimiento en la construccion, por todo lo cual creemos es una obra perfecta de los mejores maestros; quizá demasiado suntuosa para el resto del edificio.

Pasado el zaguante de alabarderos en el cuarto de la Reina, se encuentra la pieza llamada SALETA: poco notable contiene, si se exceptuan las pinturas; dos grandes lunas sobre una mesa y la bien pulimentada chimenea de piedra berroqueña, araña de cristal y bronce y seis cuadros del célebre pintor italiano Lucas Jordan, que representan: uno, á *Orfeo*, rodeado de animales que escuchan absortos sus divinos acentos; otro á la hermosa *Judit*, enseñando á los betulianos la cabeza de *Holofernes*; otro representa á *David*, admirando furtivamente á *Betsabé* en el baño, otro á *Apolo* premiando las Artes, el otro simboliza la Paz y el último una interesante fábula.

En la ANTECÁMARA, que es la pieza inmediata, son igualmente sencillos los muebles: mesas, espejos, arañas, colga-

duras de seda y diez largos y estrechos cuadros mitológicos.

La CÁMARA está vestida de damasco de seda blanco de cuya tela son las colgaduras y cubierta de sus banquetas: tres buenas consolas de caoba maciza con adornos de bronce dorado y tableros de mármol, sobre las que descansan cuatro relojes de mérito; dos iguales ingleses que están sobre sencillos pórticos de mármol, y dos de bronce dorado; uno con esfera de salto que representa á *Rómulo* despues de dar muerte á su hermano, y otro con esfera de rotacion del mismo tamaño que figura á *Júpiter*. Seis cuadros grandes de Jordan con la *Historia del hijo pródigo*; tres más pequeños con *vistas de la bahía de Nápoles* á la entrada de Carlos III, por el pintor lombardo Antonio Yole; dos muy apaisados con la perspectiva de *Cartajena de Levante*, con otro de Historia Sagrada que representa á *la reina de Sabá*, proponiendo enigmas á *Salomon*, y cuatro buenos paisés.

Contigua á esta sala está el ANTEATORIO con colgaduras de raso amarillo igual que el forro de la sillería de caoba; dos consolas como las de la pieza anterior con sus relojes y candelabros, y una péndola de compensacion con caja de música, del tiempo de Carlos IV. El principal de los cuadros que adornan esta pieza es un precioso mosaico romano de piedra, de un metro de largo, que representa *una marina*, cuyo dibujo y colorido parecen á pincel. Se tardó en su construccion ochenta y cinco años, que llegó á comprender tres generaciones, y su elevada tasacion por parecer fabulosa nos abstenemos de estampar. Tambien en tres grandes lienzos está la *Historia de Lot*, de Conrado Giacuinto, tres más del mismo tamaño, *escuela flamenca*, dos mas pequeños con una riña de gallos, seis menores, con pescados y frutas, y seis en cobre, tres de los

cuales representan otras tantas maravillas y el resto bonitas vistas. Muchos más cuadros adornan esta pieza coronando tan buena coleccion uno con la *Betsabé arrepentida*, y una hermosa *Magdalena*, pinturas ambas de D. Antonio Rafael Mengs.

El precioso ORATORIO dedicado á la *Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora* es una de las principales piezas que resaltan en este pintoresco retiro. El lienzo que le sirve de tutelar, cercado de ancho marco dorado, es debido al pincel de D. Mariano Maella. De ricos mármoles ágatas y bronces es el magnifico altar y gradilla, sobre el que hay colocados seis candeleros de bronce dorado perfectamente trabajados.

En una de las dos cajoneras, de finas maderas, colocadas en los extremos se ostenta un crucifijo de marfil de más de medio metro de alto, obra de un primor extraordinario, como tambien lo es un precioso bancale que se compone de dos almohadones y tapiz de raso blanco, con doble bordado, y sillón tallado, bordada tambien su tapicería con el mismo gusto que los anteriores objetos. Está pintado al fresco por D. Francisco Bayeu con varios atributos ó pasajes de la *Historia de Nuestra Señora*: la *Visitacion*, *Nacimiento*, *Adoracion* y *Huida á Egipto*, en sus paredes, que alternan con dos *Evangelistas*, y en el techo *el Padre Eterno* con grupos de ángeles en acto de adoracion. Tambien á una altura conveniente están colocados tres tarjetones con *el nacimiento de la Virgen*, *Santa Ana dando leccion á Ntra. Señora* y *la Anunciacion*. Su pavimento está cubierto con mármoles españoles.

De la cámara se pasa al SALON DE EMBAJADORES adornado y pintado al gusto moderno. Su tapicería es de terciopelo carmesí, con anchos agremanes, así como las colgaduras, adornadas con pabellones de la misma tela y rica pasamanería de

seda é hilo dorado: la sillería es de madera tallada y dorada guarnecida con terciopelo del mismo color: le decoran igualmente seis consolas de madera bien tallada, con tablero de escayola, debajo de otras tantas lunas cuyos marcos son de igual talla y dorado que los sillones y consolas. Sobre estas hay colocados, con mucha simetría, seis relojes y doce candelabros de bronce dorado que están en relacion con dos preciosas arañas suspendidas en el centro de este sencillo cuanto elegante salon.

El techo ha sido pintado al temple en 1850 por el aventajado artista señor Camaron, con un gran cuadro en el centro, orlado con los escudos de los antiguos reinos de España. Este cuadro, al parecer, simboliza la coronacion de un monarca, en cuya época todas las artes y ciencias tienen su vista fija en tan notable acontecimiento, prometiéndose la nacion bajo la égida del nuevo rey una era de paz y de prosperidad, como lo significan las artes preparadas con sus útiles para trabajar, la guerra oscurecida en un rincon con la tea encendida enconada por no poder practicar su saña, y el cuerno de la abundancia cuyos frutos están diseminados por el suelo. El trono, análogo en su adorno al decorado de esta pieza, es portátil, y solo se pone en las festividades que lo requiere.

El DESPACHO de la Reina inmediato al anterior salon, está alhajado con muebles de mérito que no carecen de valor. Además de su sencilla mesa de caoba maciza con talla y bronce, se encuentran doce sillas de caoba talladas, con embutidos de maderas finas y tapicería de damasco azul, obra de las manos del inteligente Carlos IV, así como tres mesas de la misma madera y adorno con los tableros de mármol, con relojes, floreros y candelabros. Cubre las paredes rico damaseo de seda

blanco de que son tambien sus colgaduras ; contiene seis cuadros en miniatura sobre vitela y marcos de maderas finas con incrustaciones de oro, representando *la Historia de Alejandro el Magno, en las guerras con Darío rey de Persia*, y sobre estos, hasta ventisiete no muy grandes, siendo muchos de David Tenié, completando su adorno cuatro chineros con incrustaciones de maderas finas, y maqueados dos de ellos, conteniendo bonitas figuras de china. Tambien de su techo pintado por Jordan, pende una preciosa araña de cristal y bronce.

La verdadera joya de este palacio es la pieza que vamos á describir, GABINETE Ó PIEZA DE MÚSICA, débil monumento que nos recuerda la Real fábrica de china del Buen Retiro, fundada por Carlos III. Fué delineante y escultor José Gric en 1765. Toda ella inclusa su bóveda está revestida de caprichosos paisajes y adornos chinescos de un correcto dibujo, cocidos y esmaltados con primor en la referida fábrica y atornillados todos para su fácil desarme. Contribuyen á su embellecimiento once grandes lunas de la fábrica de la Granja, de dos tamaños, que multiplican sus adornos formando mil caprichosas galerías, y una preciosa araña, tambien de china y de una sola pieza que campea en su centro. Sobre su pavimento de ricos mármoles españoles, combinados con gusto y simetría, se ostenta en medio un ochavado divan forrado de grò chinesco, de que son las colgaduras, teniendo por remate un gran jarron de china. Como único mueble hay un hermoso piano de cola, que adquirió S. M. la Reina en la esposicion de Londres en 1849, en la que, por él fué premiado su autor Mr. Colar y Colar.

Nada que iguale á esta habitacion hija del buen gusto de Carlos III: está situada en el ángulo nordeste y mas saliente

de palacio, en el que, al mismo tiempo que se nota el constante arrullo de las dos cascadas, embelesa la vista desde sus balcones la hermosa perspectiva del parterre y de la isla con la caída de las aguas, que forman un panorama encantador.

De tan bella como fantástica pieza se pasa al DORMITORIO de la Reina, cuyo conjunto como todo lo de tan magnífica obra es magestuoso. El damasco amarillo caña de las paredes está en perfecta relación con las colgaduras de sus dos balcones y tapicería de las modernas sillas y butacas : de la misma tela y color con gruesa pasamanería de seda es la colgadura alta del imperial, que cubre en parte otra de raso blanco. La cama, sobre pequeña tarima cubierta de terciopelo, es de rico palo santo con talla de madera dorada, de que también son la consola, mesas de noche, lavabo y ropero, con un bonito reclinatorio de caoba maciza que ostenta un crucifijo de marfil de una regular talla.

Treinta y cuatro cuadros todos de mérito adornan esta estancia ; pero entre ellos sobresalen una *Santa Catalina* y dos imágenes de *Nuestra Señora*, una de ellas perfecta copia de la *Perla* y las tres por Rafael Mengs. También le adornan dos colosales espejos, uno en la chimenea y otro á la altura de buena mesa tallada, con relojes y floreros sobre esta y la meseta de aquella, á más de dos vistosos pebeteros de china.

Hemos dejado para el final el magnífico fresco de su bóveda, cuyas cuatro alegorías del célebre Velazquez, aparecen tan nuevas y limpias como el día que salieron de su aventajado pincel : una de ellas representa la *Justicia* cuyos reyes presenciaban la distribución de los premios á las Artes representadas por las musas ; la segunda es la *Fé cristiana* triunfando de todos los hombres y de todos los países, personificados en tipos

de varios puntos del globo y de diferentes sexos y edades.

Es la tercera *una clara demostracion de los beneficios de la Paz*: varios ángeles interesados en ella, se ocupan en destruir cuantos mortíferos elementos tiene la guerra, apareciendo por encima de tan importante ocupacion la diosa Ceres con abundancia de toda clase de frutos, y otro ángel repartiendo palmas á los que borran de sobre la faz de la tierra pertrechos tan perjudiciales. En la cuarta se presenta algo ininteligible el pensamiento del autor: es á nuestro juicio *la demostracion de la verdad sobre el tiempo* y que si durante este pueden estar oscurecidos los hechos, en el libro de la vida aparecen tal cual son, dándose por vencido el alado y destructor anciano por más que durante su reinado haya querido ocultar la realidad de los acontecimientos: tal idea parece demostrar la actitud de la figura, puesto que aparece en el suelo un poco incorporada; sobre sus espaldas sostiene un gran libro en el cual escribe un ángel señalando al mismo tiempo al dios Mercurio sentado en sillón sobre una nube; dos ángeles que por la imposibilidad del pobre viejo, sostienen los atributos de la guadaña y el reloj de arena, y sobre todas las figuras otro ángel con una sierpe enlazada por su brazo que parece significar los males que produce el error en que se ha vivido.

Mucho nos hemos detenido en este cielo cuyo conjunto es admirable tanto en idea como en colorido. No pueden menos de estasiar, aun al más profano en la pintura, cuadros tan perfectos como acabados, y de tal pensamiento sacar utilísimas lecciones monarcas que tienen á su cargo la direccion de un estado tan fértil y por tantos títulos grande como la nacion española.

No son de exajerado valor los adornos de la pieza del

TOCADOR que es la contigua al dormitorio, pero si de un gusto exquisito su estilo oriental. Cúbrole rica tapicería de gró blanco salpicado de rosas, con dobles cortinas de esta misma tela, y las exteriores de finísimo y tupido tul blanco bordado, como la colgadura que, con su trasparente rosa, adorna el doble tocador de palo-santo con tablero de mármol colocado en el centro de la pieza.

Muy bueno es el techo pintado en nuestros tiempos por el hábil artista D. Antonio García, con cuatro medallones que representan escenas mitológicas entre diferentes y complicadas grecas.

Tambien lo son cuatro grandes lunas que asoman entre la tapicería y desde el pavimento, ostentando en su pié, en canastillos, unas hermosas jardineras con grupos de flores artificiales que hacen doble su transparencia.

Completan el adorno de tan mágica mansion siete candelabros de china y bronce dorado, de siete mecheros cada uno, colocados en los costados de las lunas, que alternan con la preciosa araña igual pendiente de su techo. Esta pieza que además contiene dos butacas para el tocador, cubiertas como la tapicería, tiene dos puertas que comunican al retrete y cuarto del baño.

EL SALON DE BAILE en cuya pieza penetramos, ocupa con el comedor á su espalda el punto céntrico del palacio, dividiendo ambos las habitaciones de los regios esposos. Sencillo, grave y moderno es el adorno de este gran local prestándose a ello el color amarillo del gró que cubre sus altas paredes y de que son las colgaduras y cubiertas de sus nueve divanes. En los huecos y sobre la pequeña chimenea están colocados seis hermosos espejos de gran tamaño, pendiendo de su techo,

pintado de brillante blanco con adornos dorados de carton piedra, dos vistosas arañas de cristal y bronce. Este local que ordinariamente está destinado á pieza de café, conocido con el nombre de salon amarillo, tiene en su centro un buen velador grande de caoba maciza con tablero de mármol color ceniza de una sola pieza.

La pieza del comedor, como decimos, contigua á esta, es un gran local de la misma capacidad que el salon de baile. Cubiertas sus paredes de marmorea escayola apenas se perciben por los muchos y grandes cuadros que las decoran: Cuatro de ellos, estremadamente grandes con dobles marcos de caoba y moldura dorada, contienen la *Historia del casto José*, por Conrado, dos más pequeños con el *Apocalipsis de S. Juan*, seis medallones con retratos, escuela flamenca por Amiconi, y otro de oscuro colorido con un *grupo de niños*. Su pavimento es de mosaico bastante deteriorado y el fresco de su techo algo deslucido por el tiempo, fué obra del profesor veneciano Santiago Amiconi antecesor de Conrado, en tiempo de Ferrnando VI. Cuatro grandes y antiguas mesas de caoba con tableros de mármol ocupan los huecos, sobre las que destacan vistosos grupos de china de la antigua fábrica del Retiro, representando escenas mitológicas.

En el centro de un costado hay un precioso reloj con caja de música y figuras de bronce cuyas manos son de rubíes y brillantes: en el del otro costado un magnífico péndulo esqueleto con un globo que contiene los signos del zodiaco. Dos tiores ó jarrones de china de la fábrica de Sevres, sobre peanas de caoba, están á cada lado del péndulo, ocupando equivalente puesto inmediatos al reloj sobre otras dos iguales peanas dos buenos candelabros de bronce. Para terminar tan recar-

gado adorno, diremos, contiene buena sillería de caoba maciza, colgaduras amarillas de caneton de seda y dos grandes arañas de cristal y bronce.

Otro sencillo **COMEDOR** llamado de familia ocupa el ángulo de la torre del Norte con entrada por la antecámara de la Reina. Su sencillo adorno consiste en varios cuadros con pinturas alegóricas al comedor por Mariano Nañi, su araña y sillería de tafíete carmesí con mesa blanca en el centro, capaz para veinticuatro cubiertos.

Las habitaciones del Rey ó sean las que comprenden la fachada del S. y parte de E. del palacio sin que carezcan de mérito son más sencillos sus adornos. Pasado el cuerpo de guardia de alabarderos entramos en la **SALETA**. Entre sus colgaduras de damasco color caña, mesas, relojes y araña, descuellan cuatro cuadros de Jordan: uno representa el interesante episodio histórico de *la toma de Algeciras por Alonso XI*, otro *á David con la cabeza del gigante Goliat*, otro mitológico, otro *una jauría con los despojos de la caza*, y el último un pasaje de la Historia Sagrada que figura *á David socorrido con viveres por Abigail*.

En la **ANTECAMARA** también es sencillo y antiguo su mobiliario: le componen tres consolas con tablero de mármol, relojes, candelabros y doce banquetas ó taburetes, con colgaduras de damasco azul. Los cuadros que la decoran son de esmerado gusto, como todos los de las habitaciones que preceden á esta. En el mayor, que figuró y fué premiado en una de las últimas esposiciones, presenta su autor D. Joaquin Espalter *la salida de los moros al entregar las llaves de Granada*. Bellas son sus tintas que alternan con la mirada triste y reflexiva de Boabdil, y colérica la de su madre hechándole en cara su

indolencia ó cobardía. El segundo es un buen *pais* de D. Ferrando Ferrand, con los retratos de *Cárlos III* y *Maria Amalia de Sajonia*, su esposa, en dos distintos cuadros, por Bonito, vistiendo el Rey uniforme de coronel napolitano.

Contiguo á esta pieza está el reducido ORATORIO cuyo pequeño altar es una rica joya de inestimable mérito. El hermoso lienzo, *la imagen de Nuestra Señora*, con el Niño inmediato, es del autor del fresco del oratorio principal, Sr. Bayeu, siendo su cuadro de mármoles, orlado en el centro con una doble guirnalda en espiral de rico bronce dorado. La mesa de altar, como el templete de dos columnas que ostenta el cuadro en su centro, son de mármoles ágatas y bronce.

Pasemos á la CÁMARA, que contiene cinco grandes cuadros de Jordan: *el Nacimiento*, *la Huida á Egipto*, *la Profecía de Simeon* presentada á la *Sacra Familia*, *Absalon*, colgado del cabello en una encina, y el desembarque de maderas para *el templo de Salomon*. Hay un buen péndulo de Frens, banquetas de nogal cubiertas de damasco de seda blanco igual á las colgaduras, tres grandes lunas, tres consolas, chimenea de mármol tres relojes de bronce, con araña pendiente de su techo, pintado de blanco con adornos dorados de carton piedra.

Inmediata se encuentra la PIEZA DE MUSICA, verdadero museo puesto que encontramos muchas y muy buenas pinturas de acreditados autores antiguos y modernos. Contiene ochenta y tres cuadros, tres grandes lienzos de los hermanos Ferrand con las *Obras de Misericordia* y un caprichoso paisaje; tres de regular tamaño de Gerónimo Bosch, con *las tentaciones de San Antonio abad*, un *San Juan Evanjelista*, tres paisajes de grandes dimensiones, una vista del *Escorial* y los restantes pequeños á la aguada, por Arbós, entre ellos: una *Nuestra Señora*,

Santa Cecilia, la hermosa Judit, las tres Edades, el Amor Divino, la Lluvia de oro, el rapto de Proserpina y una *Sonámbula* que sobresale por sus létricas tintas.

Un sencillo péndulo de compensacion, un buen piano de palo-santo, figura vertical, sillería antigua de madera tallada, forrada de azul como las cortinas, mesa, araña, espejo, reloj y grupos de china completan su ornamento.

En un gabinete inmediato, bien amueblado, hay una coleccion de más de doscientos pequeños cuadros chinoscos, sobre papel de arroz, con diferentes costumbres de aquel pais.

El DESPACHO del Rey tambien tiene treinta y dos cuadros la mayor parte de acreditados autores modernos: los dos mayores son dos escelentes paisajes de Fernando Ferrand, otros más pequeños de Luis Ferrand, distinguiéndose el que presenta *un nacimiento de aguas*; hay asimismo tres paisajes del pintor catalan D. Carlos Haes y tres acuarelas de Arbós, que alternan con el retrato del infante D. Francisco padre de S. M. el Rey, hecho por Pantoja en 1866. Forma parte de su mobiliario una antigua mesa sobre cuyo tablero de mármol de Italia hay un precioso reloj de tres esferas, en caja de la misma clase de piedra; otro sencillo sobre la chimenea, dos jarrones de plata cincelada y en el centro, una mesa de caoba maciza, como el sillón y sillería cuya tapicería está en relacion con la colgadura.

Tambien se vé un complicado secreter de maderas finas con adornos de mármol y bronce dorados, un lujoso pupitre de ébano y una preciosa araña de china y cristal.

El ángulo de la parte S. E. de este palacio le ocupa el bonito gabinete ó PIEZA DE VESTIR del Rey. Su techo fué pintado por Lucas Jordan, sus paredes están cubiertas completamen-

te con doce grandes lunas que las separa del techo una cornisa y cenefon ancho de madera, perfectamente tallado, figurando pájaros y del suelo, un gran friso tambien de rica talla y escultura como la de los balcones. De gusto son sus colgaduras de gró labrado con pasamanería de hilo dorado, y lo mismo la sillería de madera, igualmente tallada, con una bonita greca blanca y dorada en los respaldos, y los asientos de riquísimo terciopelo, color guinda, tejido en las fábricas valencianas. Completa el singular adorno de esta pieza, su piso de mármoles, mesa como la sillería, un reloj con las fases de la luna, candelabros y su cristalina araña.

El DORMITORIO, inmediato al anterior gabinete, está adornado con ventisiete cuadros que no carecen de mérito. Tales son una *Dolorosa* pintada al pastel por Domingo Garcia Diaz y una *Purísima* de Tejeo; bueno es un *Crucifijo* imitando marfil; otros varios cuadros de los mismos dos autores, y de Fierros, Luis Ferrand, Haes y otros. Sus paredes están cubiertas de raso amarillo, con anchas cenefas de terciopelo carmesi segun las colgaduras, tapizado de su sofá y dos butacas, como el de las antiguas banquetas repartidas en la sala.

Una gran chimenea de mármoles de diferentes colores se colocó en 1864 por orden de S. M. el Rey, y sobre ella, á más de la cristalina luna, tiene asiento un péndulo de compensacion montado sobre caja de mármol negro, con tres esferas: una para el horario, otra para el barómetro metálico y la tercera que marca los días del mes, semana, año y fases de la luna.

No carece de los buenos muebles que le corresponde segun al objeto para que se destina; un lavabo de palo-santo, una mesa, tablero de mármol, dos de cabecera y un gran ropero,

cuyos tres muebles, pintados al blanco mate, están recargados de talla con dorados.

De mucha vista y valor es la cama, que no existe en la actualidad. También debemos hacer mérito de su techo pintado al fresco por Lucas Jordan y del lijero lamparin que pende en su centro.

La última pieza de este departamento conocida por el GABINETE ÁRABE, aunque en pequeño, es un honroso monumento de las artes hijo del talento artístico de D. Rafael Contreras, que estudió con especialidad la arquitectura árabe, en la Alhambra de Granada, su ciudad nativa. Oigamos á nuestro malogrado amigo D. Francisco Nard, en su poética descripción.

«Esta preciosa alhaja semejante á la mágica estancia de las Dos Hermanas de aquel árabe palacio, se construyó en el corto tiempo de dos años, de 1848 á 1850, siendo su coste solo ciento noventa y ocho mil reales aunque fué su presupuesto de once mil duros. Ciertamente no fué concluido según el primer proyecto, por lo reducido del local que le fué concedido, y de aquí la causa, al parecer, de ser más ínfimo su coste.»

«Su figura es cuadrangular en la base, octogonal en las pechinas, concluyendo con diez y seis lados y otras tantas ventanas caladas. Su bóveda de pequeñas boveditas á manera de estalactitas (mocarnon entre los árabes), es de más combinación que las del sin par florón de Granada.»

«Las cuatro ornaciones de los ángulos son distintas de las que construyeron los moros en España; solo si parecen imitación de las que se ven en las suntuosas mezquitas del Cairo, y aun mejoradas estas con relieves entretnejidos de mil formas caprichosas. Los arcos de la puerta y balcon, en herradura, un poco apuntados al estilo gótico, hacen la decoración del

primer cuerpo más elegante y leve, alternando con los semi-círculos de las cuatro ornacinas.»

«La precision de sujetarse á la distribucion de las piezas contiguas, obligó al Sr. Contreras á colocar dos pequeñas puertas bajo las ornacinas ; las que, como enlazan en lo posible con los arcos estalactíticos que las cubren, no presentan imperfeccion. En la parte superior sobresale un ancho friso con grandes escudos de carácter morisco. El pavimento es de mármoles y el zócalo hasta cinco pies es de un alicatado de pastas de colores de una dureza estremada, figurando ingeniosas grecas.»

«No produce el efecto que su autor deseára por ser pequeño el local y no darle por alto las luces que con sobrado motivo solicitaba. Concedido siquiera esto último seria su vista más grata ya que el primer inconveniente no le permitió concluir en el pavimento sobre un juego de ligeras columnas y arcos de colgantes que habian de bajar con los lados octogonales ; segun el primitivo pensamiento.»

«Á pesar de estos inconvenientes no puede negarse es un conjunto de riqueza artística que á la vez recrea la imaginacion, contribuyendo los colores escarlata y cobalto mezclado con el oro con que están matizadas estas labores. Bien puede enaltecerse su autor haber sobrepujado el original ; tanto por la dificultad consiguiente á la menor dimension de tantas labores, como por la variedad y novedad que ha sabido dar á este arranque de su genio.»

No comprendemos la negativa con respecto á las luces de la cúpula que en nuestra opinion pudieron dársele sin gran gasto ni imperfeccion en el edificio, por medio de bien abiertas claraboyas. Tambien sentimos no se permitiera elegir

sitio para las puertas de los costados al Sr. Contreras, no estando de acuerdo con el Sr. Nard en cuanto á encontrar perfectas las que están bajo las ornacinas. El colocarlas en el centro hubiera causado un corto gasto y ningun perjuicio á las habitaciones inmediatas.

No admite otro mueble que dos divanes corridos, de damasco de seda, que rodean toda la pieza, y una preciosa araña pendiente del florón del centro, que para este gabinete regaló el infante D. Francisco á S. M. el Rey en un dia de su santo.

Creemos haber tocado lo más interesante que encierra este primoroso palacio, cuya restauracion de muebles y adorno interior tuvo lugar de 1850 á 1852. Molestariamos la atencion del lector si hubiésemos de enumerar el decorado del resto de sus habitaciones; pero como su capacidad es exajerada, diremos para concluir que en las dos alas últimamente construidas hay habilitados dos grandes cuartos muy bien amueblados que ocupa el resto de la Real familia.

Tambien en su entresuelo y piso bajo están los guarda-ropas, oficio de guarda-muebles y tapicería donde se hallan las vistosas alfombras de las salas que hemos enumerado, y en el segundo piso el aposentamiento (con alguna estrechez) de las damas de la Reina, comunicándose por escaleras interiores con las Reales habitaciones.

Entre los sucesos históricos de este palacio ocupa el lugar preferente, haber oido misa en el pequeño oratorio el intruso rey José Bonaparte el dia de los Inocentes del año de 1808, gratificando con dos onzas de oro al primer teniente de la capilla que la celebró y á los acólitos que le ayudaron.



CAPITULO IV.

Real Capilla de Palacio.

Esta capilla se empezó en 1561 bajo la direccion del insigne Juan Bautista de Toledo, arquitecto del monasterio del Escorial, la que continuó y concluyó su delineador Juan de Herrera por muerte del primero ocurrida en 1568, segun decimos en el capítulo que antecede.

Aunque la obra se hacia al propio tiempo que la del cuarto Real, marchaba esta más adelantada, cuya preferencia la dió Felipe II porque la destinaba para asistencia de la pequeña feligresia del Sitio á más de estarlo para el interior del palacio. Natural era esta determinacion: no tenia el pueblo más templo que las dos pequeñas y lejanas ermitas de la Estrella y San Marcos, así que con esta medida llenaba un notable vacío tan emprendedor Rey.

El maestro de Juan de Herrera, delineador que fué de Miguel Ángel cuando este dirigió la obra de la basilica del Vaticano, quiso imitarle cerrando el cuadro de esta capilla con la cúpula ó media naranja de aquella maravilla, ateniéndose en la demás construccion exterior á la forma y órden de la fachada que habia de tener el cuarto Real.

Se sabe la época en que se concluyeron las obras esteriorres de esta capilla, porque consta en un acta, que el día 30 de Abril de 1576 se puso en su torre la cruz de hierro sobre tres bolas ó Agnus Dei que envió el Rey con este objeto, cuya diligencia consta en un libro antiguo de memorias, el que firmaron Alonso de Mesa gobernador de Aranjuez, el veedor Luis de Rivera y Cristóbal Ortega teniente gobernador y alcaide de la Real casa de Aceca, como concurrentes y testigos del acto. El inmediato año de 1577 se colocó en la torre un reloj con música de campanillas, el que permaneció hasta Febrero de 1832 en que fué sustituido por el actual. De aquel gran reloj reemplazado por un frívolo pretesto, se aprovecharon para el nuevo las dos grandes y sonoras campanas de las horas y cuartos, cuyo sonido armónico tan grato es al oído que recuerda la música del anterior. Se conservan tambien las campanillas, resto del mismo, las que se tocan en ciertas festividades.

Las obras interiores debieron sufrir alguna interrupcion, por que siendo estremadamente sencillas, no se abrió al culto esta capilla hasta el año de 1583, en que con fecha 29 de Abril de aquel año, dió licencia desde Madrid, para decir misa en ella, el cardenal arzobispo de Toledo D. Gaspar de Quiroga.

Por más sencillo que fuese su interior diremos algo de él: sólida fábrica, seguida con pilastras que sostenian el cornison corrido de sus cuatro lienzos, sobre el que descansaba la cúpula; guarnicion de estuco en las puertas y ventanas; el altar mayor, espalda al Oriente como manda la rúbrica eclesiástica, no tenia más retablo que un dosel, bajo el cual se admiraba el primoroso cuadro de la *Encarnacion del Verbo Divino*, obra del Ticiano, quien lo regaló al emperador Carlos V. Contrastaba con tan notable pintura la sencilla mesa de altar y gra-

dería de madera pintada, con insignificantes adornos dorados.

En cada frontis habia dos puertas, y solo se hacia uso de una en la fachada principal para entrada y otra para salir los Reyes á la capilla; hasta que en 1674 se les hizo una tribuna alta, volada á la parte exterior, cubierta de cristales, que, dando vuelta á tres de sus cuatro paredes, desfiguraba la capilla que ya vemos no era donde mejor se luciera el buen gusto de Herrera, aunque creemos se tendria que sujetar á las órdenes que le dictasen.

Se continuó haciendo uso de esta capilla hasta 1779, sin más novedad que colocar otro segundo altar en 1676, con una hermosa pintura de Conrado Giacinto, en un cuadro oval representando á *San Antonio de Padua*, y poner en la sacristia otro escelente cuadro del mismo autor, con *S. Fernando, Sta. Bárbara y Sta. Cecilia* alabando á *Nuestra Señora*.

Su asistencia se reducía á un capellan, que en 1561 se nombró para decir misa en la ermita de la Estrella y se le mandó pasar á esta capilla. En 1597 se aumentó este servicio, nombrando un capellan principal, dos segundos y un sacristan sacerdote, con dotaciones sobre este Real Heredamiento.

Como hemos visto en el capitulo antecedente, el rey Carlos III añadió dos alas prolongadas al palacio, con objeto de trasladar á la izquierda esta capilla pública, como lo llevó á cabo, terminada que fué la obra en 1778.

Esta nueva capilla, más espaciosa que la antigua, ocupa una pequeña parte del piso bajo y principal de la nueva crujía, siendo su interior desahogado, magestuoso y tan imperceptible en su exterior, que no se creerá hallar un local tan capaz, donde solo parece estar construidas pequeñas habitaciones, puesto que apenas se nota la linterna que da luz á su media

naranja. Su direccion estuvo á cargo del ingeniero Sabatini, al que, estas y muchas más obras que dejó en Madrid, le presentarán como el Herrera de su época.

Figura esta capilla una cruz latina con arquitectura de órden dórico, cortados los ángulos de los cuatro principales pilares que sostienen la cúpula ó media naranja, rebajada para dar todo el mayor ensanche á su pavimento. Sobre la puerta principal que mira á Oriente, se colocó una elegante tribuna con tres balcones, á más de otras cuatro más humildes en los planos del corte de los ángulos. Esta puerta se comunica con una galería interior que principia cerrada con otra de hierro, cerca de donde estuvo la antigua capilla. Su adorno, poco recargado, es sin embargo excelente en la parte superior, y sus paredes incluso las pilastras hasta la primer cornisa, son de labrada piedra de Colmenar, igual que todos los pisos.

El altar mayor es de ricos mármoles con adornos de bronce dorado, de cuya materia son las pilastras y remate, como tambien el hermoso cuadro que ajusta el lienzo de D. Gregorio Maella, copia del que existia del Ticiano en la capilla antigua, dedicado á la *Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios*.

Los dos altares laterales son de los mismos mármoles y bronce, aunque más lijeros en la forma: el de la derecha en igual cuadro ostenta un lienzo con *S. Antonio de Padua* y el de la izquierda una *Purísima Concepcion*, pinturas de mérito y ambas del referido Maella.

Volvamos á la media naranja, dividida en cuatro simétricos exágonos irregulares que los separan cuatro líneas de variados rosetones dorados, pequeños en su orijen, que aumentan gradualmente hasta llegar á ser doble su tamaño. Estos exágonos

contienen cuatro hermosos frescos de D. Francisco Bayeu representando, sobre el altar mayor la *Gloria del Cordero* con el verso de S. Juan capítulo V - *Dignus est Agnus qui occisus est accipere virtutem, divinitatem et gloriam et benedictionem* : en frente la *Fé con las tablas de la ley* : al lado del evangelio *San Lucas pintando á Ntra. Señora* con el versículo XXVIII del capítulo primero de su evangelio; *Et ingressus Angelus ad eam dixit Ave gratia plena : Dominus tecum, Benedicta tu in mulieribus* : al de la epístola el profeta *Isaias* con el verso que dice : *Ecce virgo concipiet, et pariet filium et vocabitur nomen ejus Emmanuel* y sobre el abovedado de la capilla mayor una *gloria de ángeles* que está en perfecta relacion con dos querubines de estuco adorando la Santa Cruz, en que remata el altar.

Los dos arcos y medios puntos de las capillas de los costados están adornados de estucos y grecas doradas de medio relieve y escelente gusto, completando tan elegante adorno dos genicillos que, sobre cada uno de los cuatro ángulos de los pilares principales, juguetean con guirnaldas y colgantes de flores doradas.

Recibe una luz opaca por medio de dos ventanas bien combinadas entre los adornos de los medios puntos de las capillas laterales, y más fuerte por la bonita linterna que corona su media naranja.

La sacristía es una sencilla pieza cuadrada cuya bóveda está cuajada de estucos blancos sobre un color ceniza muy pálido formando un bonito adorno. La decoran los dos preciosos lienzos de Conrado que admiramos en un altar y en la sacristía de la antigua capilla con S. *Antonio* y S. *Fernando*, Sta. *Cecilia* y Sta. *Bárbara*, cercados de marcos dorados con

rica talla. Tambien sobresale su bien pulimentada cajonería en cuyo centro se eleva un elegante templete con un buen crucifijo en el centro, pila bautismal de mármol de una sola pieza y la tallada puerta para salida á la iglesia que guarda simetría con otras para paso á distintas dependencias, todas debajo de las cuatro tribunas inferiores del corte de los ángulos.

Tiene dos grandes campanas en dos aparatos aislados, cuya vibracion se pierde por estar escondidas entre el balaustre de piedra que esteriormente corona el edificio.

Hecha la descripción de esta capilla tal cual se encontraba en 1779 consignaremos se bendijo y celebró la primera misa el 25 de Marzo de este mismo año en que se festejó la Encarnacion del Hijo de Dios como tutelar de ella. En la misma se consagró con gran pompa el Excmo. Sr. D. Luis de Borbon, conde de Chinchon, como arzobispo de Toledo, siendo su padrino el arzobispo de Sevilla y consagrante el patriarca de las Indias; ceremonia que tuvo lugar en 2 de Junio de 1799.

Abierta al culto público esta nueva capilla se deshizo en su interior la antigua, construyendo habitaciones que algunas de ellas conservan vestijios en sus paredes de la obra de Herrera.

Del renombrado cuadro del Ticiano se sacó una copia provisional para el altar mayor de la nueva capilla, que se sustituiria cuando mandasen de Roma otra copia que se pensaba encargar al conocido pintor D. Antonio Rafael Mengs.

Se mandó á Roma este original y vino efectivamente la copia; pero se colocó en la sacristía de la capilla del palacio de Madrid, llevándose aquel precioso original al Real Museo, quedando en esta el que se colocó como provisional, que ciertamente no carece de mérito.

Hoy encontramos la capilla en el mismo estado que se hallara en sus buenos tiempos gracias á una notable restauracion por orden de S. M. el Rey en 1862. Se respetó el primitivo decorado, dorándolo todo y retocando los frescos por el hábil pincel del pintor de cámara D. Bernardo Lopez. Se hizo sin embargo una obra de mucha importancia: se descubrió toda la piedra blanca labrada hasta la cornisa, que así como en la escalera principal, una torpe mano habia cubierto con ligera capa de yeso blanco. No es de creer que el ingeniero Sabatini lo dejara así.

Los vasos sagrados, tabernáculo, cruces y candeleros con que la dotára Carlos III, eran de plata los primeros, y de bronce dorado los demás, con infinitas labores de aquel metal, contruidos con sumo primor y elegancia. Todos los objetos de plata, así como la que servia de adorno al tabernáculo, cruces, jarrones y candeleros desaparecieron el año de 1808, cuya sustraccion se atribuye á los franceses que ocupaban este palacio.

Se repusieron los indispensables aunque no con el lujo antiguo hasta que en 1852, á peticion del primer teniente, se aumentaron con el reducido servicio que tenia el convento de S. Pascual, consistente en algunas alhajas y ropas, resto de las que constituian los lujosos ternos que antes tuvo aquel convento.

Aun con tal aumento no era de gran importancia este servicio, teniendo sin embargo efectos de valor que espuestos en el monumento del año 1856, escitó la codicia de unos sacrilegos que á pocos dias verificaron un robo insignificante, por estar retirados los efectos de plata que forma su pequeña riqueza. Solo se llevaron aquellos impíos algunas alhajas per-

ténecientes á la esfigie de san Felix que, modelada en cera, fué regalo hecho por Pio IX á S. M. la Reina.

Sustrajeron tambien á falta de otra cosa todos los galones de hilo dorado de que estaban guarnecidas las ropas, y hasta los de la misma túnica del Santo, incluso un copon de plata en que se conservaban las cenizas de aquel, si bien su acusadora conciencia hizo las recojiesen en un papel colocándolas en sitio visible.

Este Santo, que fué depositado provisionalmente en la capilla, se mandó trasladar con las reliquias, apenas perpetrado el robo, á la capilla del Real palacio de Madrid.

Por órden de los Reyes se arreglaron de nuevo todos los ternos, añadiendo otro más, cuya renovacion costó veinte y tantos mil reales. Fueron tambien repuestos los efectos de plata que se llevaron por estar en la sacristía destinados al servicio diario, con otros equivalentes de la iglesia de S. Antonio.

Curiosa es por demás la historia de la jurisdiccion de esta capilla, á la que creemos de nuestro deber dedicar algunas líneas, por más que nos sea sensible esponer los choques eclesiásticos que tuvieron lugar por frívolos motivos.

Al nombrar Felipe II el capellan principal de esta capilla, quiso que en adelante se proveyese esta plaza con freiles del hábito de Santiago, presentándose para optar á ella en ejercicios de oposicion ante el tribunal del Consejo de las Ordenes, y teniendo en cuenta la dependencia de la feligresia de Aranjuez que lo era de Ontígola, el eiejido habia de recibir el triple título de cura de Ontígola, de la Alhóndiga y de la Encarnacion, poniendo segun sabemos se hizo y viene verificando, un teniente en Ontígola nombrado por él y con aprobacion del mencionado Consejo. Á estos títulos se le añadió el de cura

de Alpajés cuando se hizo ayuda de parroquia aquella ermita.

Tuvo cumplimiento esta disposicion nombrándose cura en los términos indicados, renunciando el que lo era de esta capilla, D. Juan Febrero, que entró á servir en 10 de Octubre de 1597 una de sus segundas capellanías.

Se habia dado con fecha 4 de Octubre del mismo año una instruccion marcando las obligaciones de estos capellanes, las facultades del principal y los casos en que habian de reconocer por jefe al gobernador del Sitio.

El patriarca de las Indias creyó le correspondia ejercer la autoridad de prelado en Aranjuez, como en el Real palacio de Madrid, el Pardo y demás dependencias de la Real Casa. El arzobispo de Toledo se opuso enérgicamente, y sometido al pontífice Gregorio XV, en breve de 9 de Mayo de 1623 declaró el territorio del Sitio por *nullius Diocesis é immediate*, (jurisdiccion exenta) en lo espiritual sujeto á la sede apostólica señalando por prelado con omnimoda jurisdiccion á la persona que el rey Felipe IV elijiese, cuyo nombramiento recayó en el arzobispo de Santiago, delegando este en el patriarca de las Indias.

Otro segundo breve por nueva reclamacion de la Dignidad arzobispal, en 1639, afianzaba en el mismo patriarca la parroquialidad de la Real capilla del palacio de Madrid, de los bosques, alcázares y casas de campo y por tanto comprendia este el palacio de Aranjuez y jardines existentes. Por esta razon empezó á ejercer el patriarca toda la jurisdiccion eclesiástica sobre los terrenos indicados; pero en este Sitio, por medio del cura de Ontigola como capellan principal de la Real capilla, con la rara circunstancia de reconocer como prelado, en Ontigola al Arzobispo, y al Patriarca en Aranjuez.

Siendo electo patriarca D. Alonso Perez de Guzman nombró visitadores eclesiásticos para el Sitio y todo el terreno que este comprendia, durante los años de 1650 al 1676. Esto y la nueva instruccion que dió su sucesor D. Pedro Portocarrero, motivó otra nueva reclamacion del arzobispo de Toledo, orijen de un pleito de jurisdiccion en el tribunal de la Nunciatura. Diose auto de manutencion á favor del arzobispo en 1678, y habiendo reclamado el patriarca ante S. S., quedó el negocio en estado de apelacion.

Á solicitud de Fernando VI dió un nuevo breve Benedicto XIV con fecha 27 de Junio de 1753, declarando de nuevo á Aranjuez *veré nullius Diocesis* y confirmando en el patriarca la pro-capellania mayor, comprendiendo su jurisdiccion una parte de la Corte y todos los Sitios Reales. Graves choques se suscitaron por los diocesanos respectivos, especialmente los párrocos de Madrid, que resultaban muy perjudicados.

Se mandó suspender con respecto á Madrid; no así en los Sitios Reales, pues en Aranjuez continuó el patriarca en su antigua posesion, sin reconocer al arzobispo de Toledo, más que en lo concerniente á la iglesia matriz de Ontigola. Otra bula de Pio VI de 8 de Abril de 1777 modificaba el breve anterior con respecto á la Corte, reduciendo la jurisdiccion de la pro-capellania mayor al palacio de Madrid, el sitio del Buen Retiro, la Casa de campo, los palacios del Pardo y Aranjuez, y en este, el terreno incluido desde el puente de Barcas (hoy Colgado) al principio de la calle de las Infantas, calle de la Gobernacion, de S. Antonio á la galeria de la iglesia de este nombre. Dentro de ella y en los arcos pequeños recto á buscar por la Carretera la calle del Gobernador, de esta á la de la Paz, hasta su entrada y de aquí derecho al principio de la